

COMENTARIO DE PELÍCULAS

FILMS' ANALYSIS

Javier Urra Portillo*

LOS LÍMITES DEL SILENCIO THE UNSAID

Año: 2001.

Duración: 108 min.

País: USA.

Dirección: Tom McLoughlin.

Guión: Miguel Tejada Flores y Scott Williams; basado en un argumento de Christopher Murphey.

Música: Don Davis.

Fotografía: Lloyd Ahern.

Montaje: Charles Bornstein.

Producción: Matthew Hastings, Kelley Feldscott Reynolds y Tom Berry.

Reparto: Andy García, Vincente Kartheiser, Teri Polo, Linda Cardellini, Sam Bottoms, August Schellenberg, Chelsea Field, Brendan Fletcher, Trevor Blumas.

Sipnosis: Drama familiar como consecuencia del suicidio de Kyle, el hijo adolescente de los Hunter y que acaba perfilándose como un thriller psicológico a partir de la aparición de otro adolescente, Tommy, en las vidas de la familia protagonista.

Tras el suicidio de su hijo el padre, psicólogo, se aísla del mundo, es abandonado por su esposa y ve como la relación con su otra hija se va enfriando cada vez más. La joven en cuestión, también desorientada por la muerte de su hermano, intenta desconectar de la tragedia sumergiéndose en ambientes de fiesta en los que las drogas y el alcohol son habituales, y comenzando a salir con Tommy, el joven que trata su padre.

Un joven golpea la pelota reiteradamente, compulsivamente, se niega a ir con sus padres a ver el espectáculo en que interviene su hermana. Se despide de su padre cerrándole la puerta. Todos se van, él toma muchas pastillas, se encierra en el coche y hace que el humo del tubo de escape entre en el habitáculo. Se suicida. El padre se lo encuentra, no puede salvarle.

El padre es psicólogo terapeuta, deja de ver pacientes, da clases, conferencias. Se deja barba en toda la cara –la tapa-

* Escritor. Primer Defensor del Menor. Dr. en Psicología con la especialidad de Clínica y Forense. Patrono de UNICEF. Profesor universitario.

Una exalumna ya terapeuta le pide ayuda, tiene un caso grave, un adolescente muy conflictivo (vio como su padre mató a su madre).

Al psicólogo le golpea la idea del suicidio de su hijo. Culpabilidades, el matrimonio se separa.

El caso que lleva le recuerda vívidamente a su hijo, también está todo el tiempo jugando con la pelota, a veces el psicólogo confunde a este joven paciente con el hijo que se suicidó.

Avanza la película, el psicólogo va a ver al padre de su paciente, dicho padre está en la cárcel (cadena perpetua) por matar a su esposa.

Pasa el tiempo, el psicólogo vuelve a la cárcel a decirle su verdad, que ambos padres se parecen mucho, que él (el psicólogo) mandó a su hijo, con la depresión que padecía, a un terapeuta amigo y descubrió que abusaba de su hijo, sí el terapeuta abusó sexualmente de su hijo, el padre lo descubrió cuando su hijo se suicidó, pues dejó escrita una carta. Entonces el padre corrió con la intención de matar al hasta entonces amigo terapeuta, pero este se suicidó. Por eso explica al otro hombre –también padre– que el azar juega un papel muy importante. La sorpresa surge cuando dicho padre le espeta la verdad, no mató a su mujer por encontrarla manteniendo relaciones íntimas con otro hombre, sino con su hijo. El gran incesto.

Ahora se explica todo, el porqué este joven reacciona de forma brutalmente violenta cuando una chica le intenta

besar. Las golpea y llega a matarlas. Gran incesto.

Intenta suicidarse, el psicólogo le salva, el chico le dice no soy su hijo. Se inicia la terapia.

El gran incesto, brutal, sí he visto un caso en mi carrera profesional, inolvidable (lo cuento reiteradamente, me obsesiona). Un joven llegó al Centro Piloto Nacional de Reforma en Cuenca, venía por haber matado a un guardia jurado que le descubrió robando, le clavó el destornillador veces y veces, compulsivamente. Nos hizo pasar tres años inolvidables, era frío, duro, insensible, egoísta. Era capaz de cortarse las venas, no respondía a los tranquilizantes. Le gustaba hacer sufrir.

Un día en ese magnífico centro (un hotel de 4 estrellas) corría un ratoncillo, el joven que se creyó que nadie lo veía estuvo matándolo y rematándolo golpeándolo con un palo, durante mucho, muchísimo tiempo.

A veces el me decía “no puedo estar aquí”, (referido a privado de libertad), no le entendí, creí que era una queja similar a la de sus compañeros.

Un fin de semana vinieron sus padres, vivían en una isla, su nivel socioeconómico era muy alto, la madre se disculpó y subió al cuarto del hijo “para arreglarle la ropa”, de pronto algo sentí o intuí, corrí, abrí la puerta y lo ví, quedé impactado, bajé “schokado” y el padre me dijo ¿ahora lo entiende?

Mucho tiempo después nos entera-

mos de que el joven había sufrido un gravísimo accidente de tráfico, quedó tetrapléjico, sufrimos una sensación ambigua de disgusto por el fracaso, de respiro y tranquilidad para muchos miembros de la sociedad. El gran inces-to, las relaciones sexuales madre-hijo tienen un desenlace terrible, terrible.

TE DOY MIS OJOS

Año: 2003.

Duración: 106 min.

País: España.

Director: Icíar Bollaín.

Guión: Icíar Bollaín y Alicia Luna.

Música: Alberto Iglesias.

Fotografía: Carles Gusi.

Reparto: Laia Marull, Luis Tosar, Cande-la Peña, Rosa María Sardá, Kity Man-ver, Sergi Calleja, Nicolás Fernández Luna, Chus Gutiérrez, Elena Irureta, Dave Mooney.

Producción: La Iguana /Alta Producción

Una noche de invierno, una mujer, Pilar, sale huyendo de su casa. Lleva consigo apenas cuatro cosas y a su hijo, Juan. Escapando de Antonio, un marido que la maltrata y con la que lleva 9 años casada. Antonio no tarda en ir a buscarla. Pilar es su sol, dice, y además, "le ha dado sus ojos"...

Posesión, "Te doy mis orejas, mis pechos, mis brazos, te doy mi...". Soy tuya. Posesión.

Una mujer maltratada, un hombre (marido) que dice quererla, pero que la golpea. La mujer vuelve con él, le perdona, él asiste al psicólogo, hay un hijo y

una abuela que transmite que lo peor para una mujer es quedarse sola.

La duda, el perdón.

Sólo la hermana percibe el peligro inminente, pero no puede evitar que la maltratada dude y explique "quiero a mi marido, es el padre de mi hijo, vuelvo con él".

"¡Miramé, miramé!" (Agresión). + dudas, + celos = Inseguridad personal. En búsqueda de la etiología de unos malos tratos insoportables en el hogar.

En el desarrollo el psicólogo trabaja con el maltratador, mejora pero con recaídas (no tan graves, pero su fondo celotípico y violento permanece).

El marido un día la violenta, la desnuda, la saca a la terraza, la amenaza, ella se orina, pone una denuncia pero la retira.

Ella le dice que ya no le quiere, y él se autoagrede con un punzón. Sale del hospital. Ella abandona el hogar. Se salva.

La violación dentro del hogar, claro que existe, la vejación, el desprecio. Nunca nadie, nunca es posesión del otro.

EL PRÍNCIPE DE LAS MAREAS

Título original: The Prince of Tides .

Año: 1991.

Duración: 132 min.

País: Estados Unidos.

Directora: Barbara Streisand.
Guión: Becky Jhonson & Pat Conroy
(Novela: Pat Conroy).
Música: James Newton Howard.
Fotografía: Stephen Goldblatt.
Reparto: Nick Nolte, Barbara Streisand,
Blythe Danner, Kate Nelligan, Jeroen
Krabbé, Jason Gould, Melinda Dillon,
Brad Sullivan, George Carlin.
Producción: Columbia Pictures.

Tras una infancia traumática que no ha conseguido olvidar, Tom Wingo, un desilusionado y algo rudo entrenador deportivo sureño, se ve obligado a revivir su pasado cuando viaja a Nueva York a petición de la doctora Lowenstein, psiquiatra, que atiende a la hermana de Tom después de que ésta intentara suicidarse varias veces.

“Antes de que deseara perder la memoria”.

Una familia destrozada. Un hijo que murió, una hermana que se intentó suicidar... Recuerdos ocultos, callados. Un silencio familiar. Pasaron muchos años, los miembros guardaron su terrible secreto.

Tres hombres fugados de una cárcel, llegaron a la casa, uno violó a la madre, otro a la niña, otro al niño. Ellos sufrieron brutalmente, llegó el hermano mayor y entre todos mataron a los violadores y escondieron los cadáveres. Ni el marido y padre de la familia (agresivo) supo nunca lo que había pasado.

Todo quedó dentro.

El príncipe de las mareas trata de los

supervivientes, de un hecho dramático, traumatizante, que marca toda la vida. Una de las víctimas se enfrentó a la sociedad, murió. Otra sufrió enfermedad mental y la superó. El otro hubo de cambiar de vida, pero vivió.

“No hay delitos que no admitan el perdón”. El amor lo puede todo.

SLEEPERS

Año: 1996.
Duración: 140 min.
País: Estados Unidos.
Director: Barry Levinson.
Guión: Barry Levinson (Novela: Lorenzo Carcaterra).
Música: John Williams.
Fotografía: Michael Ballhaus.
Reparto: Kevin Bacon, Robert De Niro,
Dustin Hoffman, Jason Patric, Brad Pitt,
Minnie Driver, Vittorio Gassman, Ron Eldard,
Brad Renfro, Billy Crudup, Jonathan Tucker,
Joe Perrino, Geoff Widgo.
Producción: Polygram Filmed Entertainment,
Propaganda Films, Baltimore Pictures.

Nueva York, Hellskitchen. La iglesia de los Santos Angeles y su escuela eran el centro de la “Cocina del Infierno” en los años 60, y allí podían refugiarse muchos niños con problemas. John, Lorenzo, Michael y Tommy son cuatro amigos que se pasan la vida intentando sobrevivir en un barrio duro habitado por emigrantes y cuya única guía moral es el padre Robert Carrillo, un tipo criado en las calles que intenta que no se desvíen del buen camino. Sin embargo,

tras una fechoría colectiva los cuatro muchachos son enviados al Hogar Wilkinson para jóvenes.

Unos gamberrillos roban un carrito de perritos calientes, lo dejan rodar por las escaleras del metro, matan a un ciudadano, matan sin querer, pero matan.

Son buenos chicos, con buen fondo. Son sancionados, encerrados en un centro de reforma, un cuidador brutal, perverso abusó sexualmente de ellos.

El Centro los machacó emocionalmente.

¡Qué terrible, no sólo no reeducar sino aprovechar el poder para abusar de unos niños privados de libertad!, de libertad, no de dignidad y honor.

El Conde de Montecristo leído porque se resistía, sí se resistía.

A golpes los "cuidadores", matan a un menor interno.

Los niños víctimas de abusos sexuales

se juraron silencio. No querían que nadie supiera que fueron ultrajados.

Pasaron los años, aquellos que fueron niños, ya hombres delincuentes se encontraron con aquel que había abusado de ellos, lo mataron fríamente, a tiros.

"Hijos de la calle" era el nombre coloquial de todos los que han pasado por los Centros de Reforma.

Fríos como hielo, ya no eran niños de reforma, eran asesinos. Los defienden en el juicio sus amigos (ahora abogado y periodista).

En el juicio se demuestra la indignidad, lo bastardo que es abusar sexualmente de un niño y más aprovechándose de la cobardía de tenerlos encerrados, privados de libertad.

El final de los cuatro menores ultrajados es trágico.

La rabia de quien ve la película y ha trabajado en centro de reforma se transforma en lágrimas.